FORMATO INFORMACION PRELIMINAR PARA ESTUDIOS PREVIOS.

ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO SE DEFINE EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993, en el literal b) del artículo 2 y articulo 8 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con él y reglamentado por el artículo 3.1.1° del Capítulo I, Título III y artículo 2.1.1°, Capítulo I, Título II del Decreto 734 de 2012, la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presenta a continuación el estudio previo de Conveniencia y Oportunidad según el objeto expuesto anteriormente, así:

ITEM	ASPECTO	DESCRIPCION
01	**Justificación de la Necesidad que se pretende satisfacer.**	El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es un establecimiento público del orden nacional de Colombia, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa. Está adscrito al Ministerio del Trabajo y juega un papel fundamental en la realización de los fines del Estado al intervenir en el desarrollo social y técnico de los colombianos, brindando formación gratuita en programas de formación titulada y complementaria a millones de personas. El compromiso del SENA con el desarrollo económico, tecnológico y social del país se manifiesta en la constante mejora de sus programas educativos. Estos programas están diseñados para satisfacer las necesidades del mercado laboral y promover la competitividad de las empresas y la industria en un entorno globalizado. De acuerdo con el artículo 4 de la ley 119 DE 1994, son funciones del SENA: 1. Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos. 2. Velar por el mantenimiento de los mecanismos que aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, relacionadas con el contrato de aprendizaje. 3. Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo. 4. Velar porque en los contenidos de los programas de formación profesional se mantenga la unidad técnica. 5. Crear y administrar un sistema de información sobre oferta y demanda laboral. 6. Adelantar programas de formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en las disposiciones legales respectivas.

7. Diseñar, promover y ejecutar programas de formación profesional integral para sectores desprotegidos de la población.

8. Dar capacitación en aspectos socio empresariales a los productores y comunidades del sector informal urbano y rural.

9. Organizar programas de formación profesional integral para personas desempleadas y subempleadas y programas de readaptación profesional para personas discapacitadas.

10. Expedir títulos y certificados de los programas y cursos que imparta o valide, dentro de los campos propios de la formación profesional integral, en los niveles que las disposiciones legales le autoricen.

11. Desarrollar investigaciones que se relacionen con la organización del trabajo y el avance tecnológico del país, en función de los programas de formación profesional.

12. Asesorar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la realización de investigaciones sobre recursos humanos y en la elaboración y permanente actualización de la clasificación nacional de ocupaciones, que sirva de insumo a la planeación y elaboración de planes y programas de formación profesional integral.

13. Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral.

14. Prestar servicios tecnológicos en función de la formación profesional integral, cuyos costos serán cubiertos plenamente por los beneficiarios, siempre y cuando no se afecte la prestación de los programas de formación profesional.

En consecuencia, el SENA asume la responsabilidad encomendada por el Estado de promover el progreso social y técnico de los trabajadores colombianos. Esta misión se materializa a través de la implementación y ejecución de programas de formación profesional integral, los cuales tienen como objetivo integrar y potenciar a las personas en actividades productivas que impulsen el desarrollo social, económico y tecnológico del País.

El desarrollo e implementación de las actividades de formación profesional integral están enfocados en fortalecer las competencias técnicas, actitudes y valores para la convivencia social del año 2024. Estos esfuerzos se encuentran en concordancia con los lineamientos del plan de acción, con el objetivo de establecer una sólida conexión entre la estrategia y la ejecución. La meta es mejorar la productividad regional mediante la oferta de formación titulada y complementaria, dirigida a los aprendices, con el fin último de facilitar su inserción en el sector productivo y posicionar al SENA como la institución más comprometida con el desarrollo y la inclusión social.

Para garantizar que los aprendices adquieran con éxito las competencias técnicas a través de la formación que ofrece el Centro de Industria y Servicios del Meta (CISM), en

sus diversas áreas y/o programas, es esencial proporcionar los instrumentos, materiales de formación e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Por lo anterior, la Coordinación de Formación Profesional Integral (CFPI) consideró como aspecto clave para justificar la necesidad de los materiales, el Plan Anual de Desarrollo (PND) 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida". Específicamente, se enfocó en el numeral 2, "Seguridad humana y justicia social", y luego en el subíndice 3, "Educación de calidad para reducir la desigualdad".

El análisis de este documento demuestra la alineación entre las acciones del SENA y las políticas y metas establecidas en el PND. Toda vez que, la solicitud de materiales para la formación se fundamenta en la intención de fortalecer la educación de alta calidad, disminuir la brecha de desigualdad y contribuir al desarrollo económico y social del país.

Igualmente, la CFPI verifico que se encontrará la necesidad de adquisición de los materiales de formación para los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del CISM, en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA). Como se muestra: *"50-953210-106- Adquisición a título de compra de materiales de formación para los diferentes programas del Centro de Industria y Servicios del Meta".*

A continuación, se presentan algunas de las metas establecidas por la Dirección General del SENA para el Centro de Formación.

TIPO DE POBLACIÓN	**Meta cupos**	**Meta aprendices**
Operarios	144	144
Auxiliares	90	90
Técnico laboral presencial	2.420	2.420
Técnico laboral virtual	447	447
Técnico laboral en articulación con la media técnica	7.394	7.394
Tecnólogos presenciales	1.950	1.950
Tecnólogos virtuales	876	876
TOTAL, FORMACIÓN TITULADA	13.321	13.321

TIPO DE POBLACIÓN	**Meta cupos**	**Meta aprendices**
Formación presencial complementaria	24.540	18.814
Formación virtual complementaria	8.960	7.168
Programa de bilingüismo presencial	330	165

Programa de bilingüismo virtual	3.840	3.072
TOTAL, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	37.670	29.219

TIPO DE POBLACIÓN	**Meta cupos**	**Meta aprendices**
Desplazados por la violencia	6824	4874
Discapacidad	69	69
Indígenas	150	120
INPEC	550	495
Jóvenes vulnerables	10009	9579
Adolescente en conflicto con la ley penal	60	50
Mujer cabeza de hogar	1911	1661
Afrocolombiano	354	354
Reintegrados y Adolescentes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley	117	19
Tercera Edad	275	232
Adolescente trabajador	1733	1483
Otros hechos victimizantes	565	515
TOTAL, POBLACIONES VULNERABLES	**22617**	**19451**

Dentro de las metas establecidas por la Dirección Nacional de Formación para los diferentes programas de formación profesional integral, el Centro de Industria y Servicios del Meta ha establecido atender los siguientes programas de Formación Profesional Integral:

Titulada – Operario

NO.	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	APRENDICES ACTIVOS
1	935105	MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL PARA ROPA EXTERIOR	PRESENCIAL	20
2	935106	COSTURA PARA PRODUCTOS DE MARROQUINERIA	PRESENCIAL	25
TOTAL, APRENDICES IMPACTADOS				45

Titulada – Técnico (sin articulación con la media técnica)

NO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	APRENDICES ACTIVOS
1	225208	DIBUJO ARQUITECTÓNICO	PRESENCIAL	16
2	822200	CONTROL DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	PRESENCIAL	21
3	233101	SISTEMAS.	PRESENCIAL	18
4	832422	INSTALACION Y REPARACION DE RED DE FIBRA OPTICA	PRESENCIAL	19
5	134200	RECURSOS HUMANOS.	PRESENCIAL	25
6	631101	ASESORIA COMERCIAL	PRESENCIAL	21
7	731400	PRODUCCION DE PETROLEO Y GAS.	PRESENCIAL	30
8	832333	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	PRESENCIAL	20
9	836114	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	PRESENCIAL	20
10	221109	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	PRESENCIAL	21
11	635200	PANIFICACION.	PRESENCIAL	16
12	731405	PERFORACION DE POZOS DE PETROLEO Y GAS.	PRESENCIAL	23
13	635503	COCINA.	PRESENCIAL	28
14	635503	COCINA.	PRESENCIAL	23
15	834258	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	PRESENCIAL	25
16	635503	COCINA.	PRESENCIAL	26
17	524500	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	PRESENCIAL	22
18	134101	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	PRESENCIAL	27
19	832333	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	PRESENCIAL	10
20	635301	SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR	PRESENCIAL	26
21	331308	SALUD PUBLICA	PRESENCIAL	24
22	221109	ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	PRESENCIAL	23
23	631101	ASESORIA COMERCIAL	PRESENCIAL	23
24	134135	ASISTENCIA EN LA FUNCION PUBLICA	PRESENCIAL	23
25	134200	RECURSOS HUMANOS.	PRESENCIAL	23
26	233101	SISTEMAS.	PRESENCIAL	28
27	836138	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	PRESENCIAL	22
28	228126	PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE SOFTWARE	VIRTUAL	38
29	233101	SISTEMAS.	PRESENCIAL	16
30	836114	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	PRESENCIAL	25
31	637804	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.	PRESENCIAL	27

32	832102	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	PRESENCIAL	24
33	834258	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	PRESENCIAL	17
34	331120	ENFERMERIA.	PRESENCIAL	12
35	837101	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	PRESENCIAL	19
36	133100	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	VIRTUAL	43
37	664209	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PRESENCIAL	20
38	524704	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	VIRTUAL	39
39	845102	OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.	PRESENCIAL	27
40	838109	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS LIVIANOS	PRESENCIAL	22
41	836138	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	PRESENCIAL	20
42	134600	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR	PRESENCIAL	22
43	834258	SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA	PRESENCIAL	18
44	331120	ENFERMERIA.	PRESENCIAL	27
45	832102	ELECTRICISTA INDUSTRIAL	PRESENCIAL	26
46	633400	SERVICIO DE RECEPCION HOTELERA	VIRTUAL	41
TOTAL, APRENDICES IMPACTADOS				1.086

Titulada – Técnico (con articulación con la media técnica)

CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	NO. DE FICHAS
634214	ANIMACION TURISTICA	3
631101	ASESORIA COMERCIAL	4
134101	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	27
134400	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS.	3
135326	BILINGUAL EXPERT ON BUSINESS PROCESS OUTSOURCING	2
631117	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS MASIVOS	3
133100	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	14
522211	ELABORACION DE AUDIOVISUALES.	4
224222	IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES	3
832202	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	1

524704	INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	10
137136	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	4
223247	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES	3
838200	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL ELECTRONICO DE AUTOMOTORES	3
122814	OPERACIÓN DE EVENTOS	4
633100	OPERACION TURISTICA LOCAL	5
233104	PROGRAMACION DE SOFTWARE.	5
134200	RECURSOS HUMANOS.	1
133303	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3
233101	SISTEMAS.	16
TOTAL, FICHAS		118

Titulada – Tecnólogo

NO.	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL PROGRAMA	MODALIDAD	APRENDICES ACTIVOS
1	224208	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL	PRESENCIAL	21
2	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	14
3	228101	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESENCIAL	26
4	621600	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	PRESENCIAL	17
5	228101	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESENCIAL	23
6	621600	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	PRESENCIAL	22
7	228101	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESENCIAL	28
8	522309	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	VIRTUAL	36
9	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	42
10	522309	DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES	VIRTUAL	35
11	223309	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	PRESENCIAL	10
12	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	40
13	821222	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	PRESENCIAL	23
14	122811	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	PRESENCIAL	16
15	217320	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	VIRTUAL	32
16	122901	GESTION DOCUMENTAL.	PRESENCIAL	20

		17	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	35
		18	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	44
		19	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	28
		20	122901	GESTION DOCUMENTAL.	PRESENCIAL	21
		21	822202	GESTIÓN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	26
		22	223309	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	PRESENCIAL	23
		23	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	27
		24	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	30
		25	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	22
		26	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	39
		27	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	27
		28	223213	MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL.	PRESENCIAL	19
		29	228101	PRODUCCION DE MULTIMEDIA	PRESENCIAL	23
		30	112005	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PRESENCIAL	23
		31	122811	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	PRESENCIAL	23
		32	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	24
		33	821222	ELECTRICIDAD INDUSTRIAL	PRESENCIAL	28
		34	224208	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL	PRESENCIAL	23
		35	112005	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PRESENCIAL	14
		36	122901	GESTION DOCUMENTAL.	PRESENCIAL	28
		37	621600	COORDINACION DE SERVICIOS HOTELEROS	PRESENCIAL	13
		38	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	28
		39	822202	GESTIÓN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	23
		40	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	44
		41	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	28
		42	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	25
		43	121523	COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS	VIRTUAL	45
		44	217320	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	VIRTUAL	36
		45	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	VIRTUAL	39
		46	112005	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	PRESENCIAL	30
		47	217320	DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB	VIRTUAL	39
		48	228118	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	PRESENCIAL	29
		49	223309	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	PRESENCIAL	19

50	228106	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESENCIAL	20
51	224208	MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO E INSTRUMENTAL INDUSTRIAL	PRESENCIAL	19
52	822202	GESTIÓN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	27
53	821207	GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA	VIRTUAL	37
54	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	25
55	228106	ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	PRESENCIAL	28
56	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	27
57	223201	MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL	PRESENCIAL	22
58	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	17
59	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	21
60	621201	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESENCIAL	22
61	228116	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	PRESENCIAL	21
62	122115	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PRESENCIAL	29
63	122201	GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL	PRESENCIAL	18
64	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	27
65	123102	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	PRESENCIAL	18
TOTAL, APRENDICES IMPACTADOS				1708

Además de los programas mencionados, es importante destacar que el Centro también cuenta con una oferta de formación complementaria dirigida a diversos segmentos de la población, incluyendo a grupos en situación de vulnerabilidad.

En consecuencia, para cada programa diseñado con miras a alcanzar los objetivos asignados a la entidad, se requieren materiales de formación acorde con el diseño curricular de cada uno. Así pues, estos materiales se han organizado en diferentes lotes para facilitar su adquisición de manera eficiente. A continuación, se detallan:

LOTE 1 ACTIVIDAD FISICA
LOTE 2 AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
LOTE 3 BARISMO
LOTE 4 COCINA
LOTE 5 CONFECCIONES
LOTE 6 CONSTRUCCIÓN
LOTE 7 SISTEMAS
LOTE 8 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
LOTE 9 SALUD
LOTE 10 FERRETERÍA
LOTE 11 TURISMO
LOTE 12 LIMPIEZA

		LOTE 13 LOGISTICA LOTE 14 MARROQUINERIA LOTE 15 MECANICA AUTOMOTRIZ LOTE 16 MECANICA INDUSTRIAL LOTE 17 PAPELERÍA LOTE 18 SOLDADURA LOTE 19 REFRIGERACIÓN LOTE 20 QUIMICA LOTE 21 ELECTRICIDAD LOTE 22 ELECTRÓNICA En suma, la apropiada y eficiente provisión de estos materiales resulta fundamental para asegurar que tanto los instructores como los aprendices dispongan de los recursos necesarios con miras a facilitar un desarrollo óptimo de las actividades formativas. Estos insumos son imprescindibles para garantizar el éxito de los programas educativos del SENA, alineados con su misión de formar profesionales competentes y capacitados para enfrentar los desafíos vigentes del mercado laboral. La necesidad de adquirir materiales de formación es recurrente en cada período, ya que los materiales existentes sufren desgaste debido al uso constante por parte de los aprendices en los diferentes ambientes de formación. Por tanto, es necesario reemplazarlos periódicamente con elementos nuevos y en óptimas condiciones para asegurar el correcto desarrollo de las actividades establecidas en los proyectos de formación. Por consiguiente, la mejor opción para satisfacer esta necesidad es a través de un proceso de invitación pública para la selección de proveedores por subasta inversa, lo cual permitirá garantizar la transparencia y eficiencia en la contratación y así fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje que lleva a cabo el centro de formación.
02	**Descripción del objeto a contratar.**	Suministro de materiales de formación profesional destinados a todos los programas de formación de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta.
03	**Tipo de contrato.**	Tipo de contrato: Suministro.
04	**Lugar de ejecución.**	Centro de Industria y servicios del Meta, en sus sedes: - Urbanización Guayuriba: Cra 48 No.6-40 – Urbanización. Guayuriba - Escuela Taladro: Villavicencio Km 12 Vía Puerto López. - Sede para la Formación en Hidrocarburos y Desarrollo Agroindustrial de la Altillanura: Puerto Gaitán Meta Km 1 Vía Puerto López – Barrio El Bolsillo. - Popular - Carrera 12 A No. 24 A – 03 –Barrio Popular – Villavicencio. Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Villavicencio.
05	**Especificaciones técnicas mínimas requeridas**	Se adjunta documento Excel con las condiciones técnicas mínimas requeridas de los materiales de formación de los programas de las coordinaciones académicas del CISM, divididos en los siguientes lotes:

	con códigos ORIONS y SECOP ajustadas al Plan Anual De Adquisiciones (PAA) Vigente.	LOTE 1 ACTIVIDAD FISICA LOTE 2 AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL LOTE 3 BARISMO LOTE 4 COCINA LOTE 5 CONFECCIONES LOTE 6 CONSTRUCCIÓN LOTE 7 SISTEMAS LOTE 8 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL LOTE 9 SALUD LOTE 10 FERRETERÍA LOTE 11 TURISMO LOTE 12 LIMPIEZA LOTE 13 LOGISTICA LOTE 14 MARROQUINERIA LOTE 15 MECANICA AUTOMOTRIZ LOTE 16 MECANICA INDUSTRIAL LOTE 17 PAPELERÍA LOTE 18 SOLDADURA LOTE 19 REFRIGERACIÓN LOTE 20 QUIMICA LOTE 21 ELECTRICIDAD LOTE 22 ELECTRÓNICA
06	**Obligaciones específicas del Contratista.**	1. Cumplir con el objeto del contrato dentro de los plazos establecidos, conforme a las condiciones económicas, técnicas y financieras acordadas en la invitación pública y la oferta presentada, las cuales son parte vinculante del contrato. 2. Entregar, cuando corresponda, los protocolos de prueba, listas de verificación, procedimientos y certificados de calibración de los equipos suministrados según se requiera. 3. Proporcionar por escrito la lista detallada de elementos para aquellos ítems compuestos por varias partes, piezas y/o accesorios. 4. Suministrar los catálogos y fichas técnicas de los bienes o elementos que lo requieran, en idioma castellano o traducidos si es necesario, sin costo adicional para el contratante. No se aceptarán equipos genéricos. 5. Informar de inmediato al supervisor sobre cualquier situación que surja durante la ejecución del contrato y que pueda afectar el cumplimiento del objeto de este. 6. Asumir la responsabilidad directa por cualquier daño a terceros causado por descuido, imprevistos, negligencia o causas imputables al contratista. 7. Realizar la entrega de los materiales en los plazos establecidos y de acuerdo con su propuesta al Centro de industria y Servicios del Meta, en sus sedes: - Urbanización Guayuriba: Cra 48 No.6-40 – Urbanización. Guayuriba - Escuela Taladro: Villavicencio Km 12 Vía Puerto López.

		- Sede para la Formación en Hidrocarburos y Desarrollo Agroindustrial de la Altillanura: Puerto Gaitán Meta Km 1 Vía Puerto López – Barrio El Bolsillo. - Popular - Carrera 12 A No. 24 A – 03 –Barrio Popular – Villavicencio. 1. Garantizar que los elementos entregados al SENA cumplan con las condiciones especificadas, incluyendo garantías de los fabricantes, presentación estética y originalidad. 2. Acatar las instrucciones impartidas por el SENA durante la ejecución del contrato, a través del supervisor designado. 3. Presentar la documentación requerida al momento del pago, conforme a las obligaciones tributarias correspondientes. 4. No ceder ante peticiones o amenazas ilegales y comunicar inmediatamente al SENA cualquier incidente de este tipo para que se tomen las medidas necesarias. 5. Sustituir los bienes, productos o elementos defectuosos o de baja calidad, así como restituirlos sin costo adicional dentro del plazo establecido, de lo contrario, el SENA podrá aplicar sanciones según lo estipulado en el contrato. 6. Mantener vigentes todas las garantías contempladas en el contrato.
07	**Dependencia que requiere la contratación**	Coordinación de Formación Profesional Integral del Centro de Industria y Servicios del Meta.

AREA SOLICITANTE (área técnica)	**NOMBRES**	**FIRMA**
Centro de Formación	Líder del proceso	Luis Guillermo Díaz Valenzuela
	Subdirector del Centro	Geny Astrid Leon Currea Firmado digitalmente por GENY ASTRID LEON CURREA Fecha: 2024.03.08 11:40:10 -05'00'

Anexos:

Documento en Excel con las especificaciones técnicas
Fichas técnicas (si se requiere)